



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

A : **SHIRLEY YDA MOZO MERCADO**
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

De : **SOLEDAD MUJICA BAYLY**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : Solicitud para la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la Danza Hachakallas de Usicayos del distrito de Usicayos, en la provincia de Carabaya en el departamento de Puno.

Referencia : a. Oficio N° 019-2020-MDU/AL (15/MAY/2020)
b. Memorando N° D000505-2019-DDC PUN/MC (02/ENE/2020)
c. Oficio N° 200-2019/MDU/AL (20/DIC/2019)
d. Memorando N° D000177-2019-DDC PUN/MC (09/AGO/2019)
e. Oficio N° 106-2019/MDU/A (22/JUL/2019)
f. Informe N° D000005-2019-DPI/MC (10/MAY/2019)
g. Oficio N° 085-2019-MDU/A (29/MAR/2019)
h. Informe N° 900218-2018/DPI/DGPC/VMPCIC/MC /23/NOV/2018)
i. Memorando N° 900329-2018/DDC PUN/MC (09/NOV/2018)
j. Oficio N° 151-2018-MDU/AL (29/OCT/2018)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento **j.** de la referencia, con el cual el alcalde de la Municipalidad Distrital de Usicayos presentó ante la Dirección Desconcentrada de Cultura Puno un expediente técnico solicitando la declaratoria, como Patrimonio Cultural de la Nación, de la danza *Hach'akallas de Usicayos* del distrito de Usicayos, provincia de Carabaya, departamento de Puno. Dicho expediente, elaborado por los antropólogos Aldo Rojas Colca y José Antonio Núñez Mendiguri, fue remitido por la DDC Puno a esta Dirección por medio del documento **i.** de la referencia. Luego, con el documento **h.** de la referencia, se notificó a la DDC Puno que el expediente se agregaría a la *Lista de Expedientes en Proceso*, a la espera de ser asignado a un investigador para una posterior evaluación en profundidad.

Sin embargo, a través del documento **g.** de la referencia, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Usicayos se opuso a una solicitud presentada por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Crucero, provincia de Carabaya, para declarar la danza *Hach'akallas de Oruro*, centro poblado del distrito de Crucero. Esta comunicación puso en evidencia un conflicto entre Usicayos y Crucero por el ámbito de práctica de la danza *Hach'akallas*. Así, con el documento **f.** de la referencia, se derivaron ambas solicitudes de declaratoria a la DDC Puno para que esta mediase entre las comunidades de portadores. En atención a ello, la DDC Puno organizó el 12 de julio de 2019 una reunión con los alcaldes distritales de Usicayos y Crucero, los que reconocieron que las danzas practicadas en sus respectivos ámbitos territoriales exhiben diferencias. Como resultado de esta reunión ambas partes acordaron, en representación de sus comunidades de portadores, presentar solicitudes de declaratoria por separado para cada expresión.

A través del documento **e.** de la referencia, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Usicayos presentó a la DDC Puno una copia fedateada del acta de acuerdos tomados en la mencionada reunión, y que fue remitida a esta Dirección con el documento **d.** de la referencia. Luego, con el documento **c.** de la referencia, dicha autoridad municipal presentó también en la DDC Puno el expediente técnico de sustento para la declaratoria, el cual fue hecho llegar a esta Dirección con el documento **b.** de la referencia. Una vez resuelta



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

la discrepancia entre ambos distritos, el análisis del expediente relativo a la danza *Hach'akallas de Usicayos*, del distrito de Usicayos, provincia de Carabaya, Puno, fue encargado al antropólogo Pablo Molina, investigador de esta Dirección. Finalmente, la versión final de este informe fue validada por la Municipalidad Distrital de Usicayos, como consta en el documento **a.** de la referencia que fue remitido por correo electrónico.

Al respecto, en base al análisis del investigador Molina, informo a usted lo siguiente:

Usicayos es uno de los 10 distritos que conforman la actual provincia de Carabaya, dentro del departamento de Puno, y fue establecido como tal por el Decreto del 02 de mayo de 1854 dado por el Mariscal Ramón Castilla, entonces presidente provisorio del Perú. De acuerdo con la información recogida por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, en los *Censos Nacionales 2017*, Carabaya es una de las 3 provincias puneñas con mayores porcentajes de población que se autoidentifica como quechua (93,32%), mientras que el distrito de Usicayos cuenta con un total de 8 992 habitantes de los cuales el 41,1 % vive en el ámbito urbano y el 58,9 % en el ámbito rural. Asimismo, según el *Directorio de Comunidades Campesinas 2009* hecho por la Dirección de Formación Integral del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI, el distrito de Usicayos alberga las comunidades campesinas de Coyorana, Phusca, Quetapalo, Sallaconi y Usicayos.

Según lo registrado por investigadores de la cultura puneña como Leónidas Cuentas,¹ Enrique Bravo,² y Félix Paniagua,³ la danza *Hach'akallas* constituye una expresión cultural específica de la provincia de Carabaya. En la actualidad, esta es practicada en los distritos de Crucero y Usicayos, asociada a los mismos contextos festivos de representación y compartiendo el uso de una montera característica denominada *paniza* por los danzantes varones. Sin embargo, también se observan diferencias sustanciales en aspectos como la composición de las comparsas, la música, el vestuario, y el carácter simbólico ritual que distinguen a la una de la otra. Al respecto, la danza en Crucero es ejecutada únicamente por varones y está asociada a la propiciación de las lluvias y la evocación de los antiguos guerreros *kallawayas*. En Usicayos, por otro lado, la danza es ejecutada por parejas mixtas y está asociada fundamentalmente al ciclo de cultivo de la papa, así como a la fertilidad de las cosechas.

El término que da nombre a la danza proviene del vocablo aymara *haccha calla*, que fue recogido por el fraile jesuita Ludovico Bertonio en su *Vocabulario de la Lengua Aymara*,⁴ y que se traduce textualmente como *hongo mayor que los ordinarios*. Esta misma fuente recogió como término equivalente de *haccha calla* al vocablo *phuka phuka* respecto, es importante considerar el trabajo del investigador Louis Girault, quien identificó el uso de los términos *jacha kalía* y *phuka phuka* entre comunidades *kallawayaya*, asentadas en la localidad boliviana de Charazani, para nombrar a unos hongos utilizados con fines medicinales asociados a la fertilidad femenina.⁵ De forma similar, la comunidad de portadores de la danza *Hach'akallas* en Usicayos también utiliza este término para referirse a un hongo que crece en la zona, asociando tanto su forma como sus propiedades medicinales a la forma de la montera y al papel ritual jugado por el danzante varón de la comparsa, al que también se denomina *hach'akalla*.

Las fuentes lingüísticas del actual nombre de la expresión ponen en evidencia la persistente influencia de las varias culturas que habitaron e interactuaron, desde épocas prehispánicas, en el actual territorio de Carabaya. A su vez, refuerzan los relatos de origen de la danza que la vinculan con rituales preincas de veneración hacia determinados cultivos y con el ciclo productivo agrícola. Así, es interesante el testimonio dado a inicios del siglo XVI por Juan Tome Coarete, cacique *kallawayaya* de Charazani, quien describió cómo

¹ Cuentas, L. 1981. Danzas del Altiplano de Puno. En S. Frisancho Pineda, *Álbum de Oro. Monografía del Departamento de Puno. Tomo IX*. Puno: Editorial Samuel Frisancho, p.17-18.

² Bravo, E. 1995. *Devoción y danza andina. II Tomo de la Festividad de la Candelaria*. Puno

³ Paniagua, F. 1981. *Glosas de danzas del altiplano peruano*. Puno: Editorial Los Pinos.

⁴ Bertonio, L. 2013 [1612]. *Vocabulario de la lengua aymara. Segunda parte*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano, p. 107.

⁵ Girault, L. 1984. "2. Inventaire des plantes." En *Kallawayaya, guérisseurs itinérants des Andes: Recherches sur les pratiques médicinales et magiques*. Marseille: IRD Éditions, pp. 100-488. doi:10.4000/books.irdeditions.11623



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

tras la conquista del altiplano y sus señoríos aymaras los gobernantes incas le otorgaron a un cacique *kallawayá* control sobre un amplio territorio, el cual se extendió desde la localidad de Amarete hasta Usicayos.⁶ Siguiendo al historiador Thierry Saignes, luego de transformarse en una provincia inca, el territorio *kallawayá* fue dividido en dos mitades complementarias: *Hatun Calabaya* y la *pequeña Calabaya*.⁷ Tras la llegada de los españoles, esta división pasó al sistema administrativo de corregimientos y encomiendas, y, a inicios del siglo XVI, *Hatun Calabaya* se había convertido en la provincia y corregimiento de Carabaya en el Virreinato del Perú, integrado por 6 repartimientos de indios.⁸

Actualmente, el principal contexto en que se representa la danza *Hach'akllas* del distrito de Usicayos es el *malli* o *fiesta de la papa nueva*, acto ritual de celebración de los nuevos cultivos de papa que se realiza en dos fechas distintas. El 20 de enero en la localidad de Occosiri aladaña a la capital distrital, y el 2 de febrero en el mismo Usicayos, coincidiendo con los días de celebración de San Sebastián y de la Virgen Purificada, respectivamente. La danza *Hach'akllas* también se representa en las fiestas de carnavales en Usicayos, celebrando la fertilidad de la tierra y la abundancia de las cosechas. Adicionalmente, la danza también es presentada en los concursos de danzas organizados por el aniversario del distrito cada 2 de mayo, y en el aniversario de la provincia de Carabaya que se festeja en la ciudad de Macusani, cada 7 de agosto. En años más recientes, la danza también ha empezado a ser presentada en concursos afuera del ámbito distrital y provincial, como el que se realiza durante la Festividad de la Virgen de la Candelaria en la ciudad de Puno, y en los carnavales de la provincia de San Román, en la ciudad de Juliaca.

Existen al menos 8 conjuntos de *Hach'akllas* en Usicayos, 4 de los cuales representan a las comunidades campesinas de Sallaconi, Coyorana, Quetapalo y Phusca; mientras que los otros 4 representan a los barrios Asillo, Unión Miraflores, Mariátegui y Cercado Central en la capital del distrito. Son principalmente estos conjuntos, distribuidos a lo largo de todo el distrito, los que participan en contextos tradicionales de representación como el *malli* o carnavales. A estos se suma la *Asociación Cultural Originario Hach'akalla de Usicayos*, que representa la danza en los concursos a nivel provincial y regional previamente señalados. Las comparsas de *Hach'akllas* de Usicayos se componen tanto de músicos como de danzantes, asumiendo éstos últimos los siguientes personajes: los *hach'akllas*, las *taquillas* y los *machus*. Los *hach'akllas* son interpretados exclusivamente por varones mientras que las *taquillas* exclusivamente por mujeres, personificando ambos a la juventud y la fertilidad. Los *machus* son dos personajes complementarios, el *machu* o viejo y la *paya* o vieja, que representan a los antepasados y que adoptan actitudes satíricas y burlescas. Ambos son interpretados por varones jóvenes pertenecientes a la localidad. Estos personajes varían en número de acuerdo con el contexto de representación de la danza, yendo desde un mínimo de 10 parejas de *hach'akllas* y *taquillas* acompañados por un *machu* y una *paya* en contextos rituales y tradicionales, hasta más de 100 parejas de danzantes además de múltiples *machus* y *payas* en contextos de concurso y/o exhibición. Lo mismo aplica para los conjuntos de músicos, que van desde los 6 u 8 integrantes en contextos rituales tradicionales hasta más de 40 en concursos de danzas. Cabe señalar que tanto los músicos como las parejas de danzantes son conducidos por sus respectivos guías, que en el caso de los *hach'akllas* y *taquillas* se denominan *sargento* y *sargenta*.

El vestuario del danzante *hach'akalla* se compone de un pantalón de bayeta blanca o negra, y de una *murana* o camisa de bayeta blanca. Estas prendas van sujetas a la altura de la cintura por una faja o *chumpi* multicolor, tejida con lana de oveja o alpaca. Sobre la *murana*, el danzante lleva cruzados una *huaraca* con borlas de distintos colores, y una *lliolla* o *chumpi lliolla* de color marrón con figuras multicolores que cubre la espalda. En la cabeza lleva un *chullo*, encima del cual va la característica montera o *paniza* de color blanco y negro con forma ovalada y de ala ancha, que evoca la forma de un hongo. Esta se

⁶ Probanza de D. Juan Toma Coarete, 20 Sept. 1618, ANB-E, 1657, n. 5, f. 54. Cabe señalar que en su recuento, Juan Toma no menciona *Usicayos* sino más bien *Usico*. No obstante, describe que este se ubica *adelante de Coyo Coyo*, una referencia a la actual localidad y distrito de Cuyo Cuyo en la provincia de Sandia.

⁷ Saignes, T. 1984. "Qui sont les Kallawayá? Note sur une énigme ethno-historique." En *Kallawayá, guérisseurs itinérants des Andes: Recherches sur les pratiques médicinales et magiques*. Marseille: IRD Éditions, pp. 35-49. doi:10.4000/books.irdeditions.11623

⁸ Vásquez, A. 1948 [1625]. *Compendio y descripción de las indias occidentales*. Washington: Smithsonian Institution, p. 659 y 720. Revisado en <https://archive.org/details/smithsonianmisc1081948smit/page/720>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

confecciona con un armazón de paja y con plumas de *wallata* o huallata y flamenco, las cuales son recogidas por los pobladores de Usicayos en la zona denominada *Ticllacocha*, lugar en donde estas aves suelen habitar y mudar de plumaje.

El vestuario de la *taquilla* se compone de un anaco blanco sobre el que va una pollera verde y una pollera roja de bayeta, así como una chaqueta de bayeta blanca ceñida al torso que cae por debajo de la cintura. Al igual que su contraparte masculina, lleva cruzada sobre el torso una *huaraca* con borlas multicolores a lo que se añade un *phullu* y una *lliclla* sobre la espalda, esta última de color oscuro con figuras multicolores. En la cabeza lleva puesta una montera adornada con bordados y flores,⁹ y por cuyos lados caen volados plisados de tela bordada con coloridos motivos florales. Tanto *hach'akalla* como *taquilla* utilizan ojotas de jebe como calzado, así como los siguientes accesorios: una pequeña *chuspa* o bolsa que va cruzada sobre el pecho, así como una *huaraca* y una bandera blanca en las manos. Estos últimos dos accesorios son de particular importancia para la coreografía de la danza.

El vestuario del *machu* y la *paya* se asemeja al de los *hach'akallas* y *taquillas*, compartiendo algunos accesorios así como prendas, aunque luciendo un aspecto más desgastado y con variaciones en los colores. Por ejemplo, el *machu* lleva pantalón de bayeta blanca o marrón, una chaqueta de bayeta con colores opacos y patrones a cuadros, y una *huaraca* afelpada y una faja o *chumpi* atadas a la cintura, pero sin atarse al torso ninguna *huaraca* o *lliclla*. En las piernas viste medias gruesas de lana de alpaca, llama u oveja. La *paya*, por otro lado, viste una chaqueta de bayeta blanca y pollera negra, mientras que la *lliclla* que lleva sobre la espalda es de un color oscuro. Ambos personajes portan ojotas y llevan *huaracas* en las manos, pero no portan banderas blancas. Llevan la cabeza cubierta con un *chullo* de lana llamado *machu chullo*, decorado con franjas de colores y rasgos faciales. Asimismo, ambos personajes visten la *paniza* y la montera femenina empleada por los demás danzantes, pero las plumas de la *paniza* del *machu* van dobladas hacia arriba mientras que la montera usada por la *paya* no va decorada con flores.

Los músicos, por otro lado, también utilizan una indumentaria distintiva compuesta por un sombrero blanco de lana de oveja decorado con una cinta negra y flores locales.¹⁰ Además de ello, visten una *murana* blanca y un pantalón negro hechos de bayeta que se sujetan a la cintura con una faja o *chumpi*. Adicionalmente, llevan 2 *chuspas* o bolsas a la altura de la cintura, en la que llevan flores de *muthipata* y hojas de coca. También se les ve vistiendo ponchos grises decorados con delgadas líneas de colores en los bordes, especialmente en contextos de representación ritual o tradicional en exteriores.

Con relación a la música, los instrumentos musicales empleados son un factor de diferenciación frente a la danza *Hach'akallas* que se practica en el distrito de Crucero, en donde se utiliza el *unucaja* como instrumento de percusión. En Usicayos, en cambio, se ha adoptado un tambor o redoblante de aro metálico con parches de plástico o mica, dejándose de lado el antiguo tambor confeccionado localmente con aros de madera, parches de cuero de venado y cordeles de tripa de oveja para ajustar el instrumento. Sin embargo, se mantiene el uso tradicional del *toqoro* o *tuquru*, instrumento de viento semejante al *pinkillu* utilizado en Crucero aunque de un timbre más grave, para ejecutar las melodías que componen la música de la danza. El *toqoro* de Usicayos, al igual que el *pinkillu* de Crucero, está confeccionado con el tallo de la caña homónima, alcanzando los 60 centímetros de largo y hasta 5 centímetros de diámetro, en promedio. Cuenta con una embocadura tallada en el extremo superior, 5 agujeros en la parte delantera y 1 en la parte posterior, lo que le permite al ejecutante soplar y digitar las notas requeridas para acompañar la coreografía. Sobre la música, esta se compone de melodías o *ritmos* musicales distintos que varían de acuerdo a los espacios en que la danza es representada. Por ejemplo, los días que se realiza el *malli* se ejecutan el *mini* y la *qaswa*. La primera es de un carácter más solemne y cumple una función fundamentalmente ritual, acompañando a los danzantes en su saludo a los nuevos cultivos de papa. Mientras que la segunda, más alegre y festiva, se ejecuta para acompañar el juego entre *hach'akallas* y *taquillas*, quienes se dan latigazos

⁹ Las flores que adornan la montera de las taquillas pueden ser *ñuqch'u*, *pharsay*, *turjas*, *maywa*, *muthipata*, *jallu jallu*, rosas y claveles.

¹⁰ De forma similar a las *taquillas*, los músicos decoran sus sombreros con flores de como *ñuqch'u*, *pharsay*, *sara parwayu* y rosas.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

en los pies con las *huaracas*. Aparte de ello, los músicos ejecutan la tonada de *pasacalle* y *muranza* para acompañar el desplazamiento de los danzantes por calles y avenidas, así como los diferentes pasos o secciones coreográficas que estos ejecutan. Cabe destacar que un elemento constante a lo largo de toda la representación de la danza es el canto, ejecutado principalmente por las *taquillas* quienes entonan en quechua el nombre de diferentes plantas silvestres que crecen en la zona, y que son respondidas por los varones con la exclamación ¡*Wifalitay, wifachay!* o ¡*Wifay!*

Respecto a la coreografía, cuando la comparsa se desplaza en *pasacalle* los *hach'akallas* y las *taquillas* se alinean en columnas paralelas encabezadas por sus respectivos guías y formando parejas. Siguiendo esta estructura, los danzantes ejecutan figuras sencillas como giros y cruces de parejas, agitando las banderas y las *huaracas* que llevan en los brazos, mientras que son acompañados por el *machu*, la *paya* y los músicos. Cuando los músicos ejecutan la tonada *muranza*, los *hach'akallas* y las *taquillas* se agrupan en bloques de 3 parejas, disponiéndose así para ejecutar las secciones coreográficas que caracterizan la danza: *punta pacchi*, *chaupi pacchi* y *tupa pacchi*. En el *punta pacchi* las parejas de cada bloque entrecruzan sus *huaracas*. En el *chaupi pacchi*, el *sargento* y la *sargenta* cruzan en carrerilla por en medio de las parejas así entrelazadas. Finalmente, en el *tupa pacchi* los *hach'akallas* y *taquillas* deshacen el entrelazamiento de *huaracas* y bailan entre ellos y ellas mismas como grupos separados, dirigidos por sus guías.

La organización de la danza para su representación en el ritual del *malli* solía estar a cargo de los 4 ayllus que integraban Usicayos: Anansaya, Urinsaya, Asillo y Azángaro. Pero en la actualidad la responsabilidad de convocar a músicos y danzantes, además de proveerles de alimentos, recae en la figura del *mayorazgo*, autoridad tradicional que es elegida con un año de anticipación en una asamblea denominada *parlamento*, a la que acuden residentes de los 4 barrios de Usicayos. Cabe resaltar que, aunque la participación en la danza para el *malli* es voluntaria, queda implícito que aquellas personas dedicadas principalmente a la actividad agrícola son quienes están especialmente llamados a asumir este rol.

Tanto para el *malli* de Occosiri, como para el de Usicayos, el *mayorazgo* escoge previamente las parcelas en donde se realizará el ritual. Las acciones inician en la noche del día previo o *víspera*, momento en que la comparsa de *Hach'akallas* sale en *pasacalle* visitando a los *alferados* de las festividades al patrón San Bartolomé y la Virgen de la Natividad. Ya al día siguiente, fecha central del ritual, la comparsa se traslada a la parcela elegida para realizar el *malli*. Una vez ahí, el *sargento* de los *hach'akallas* hace la bendición o *challa* de la parcela para luego ingresar en ella y extraer los primeros frutos de la papa, acompañado por el *mini* ejecutado por los músicos. Esta ceremonia constituye una muestra de agradecimiento y respeto profundo a la tierra, y se considera un elemento primordial para asegurar que las cosechas sean siempre productivas.

Después de extraer las primeras matas de papa, la comparsa de *Hach'akallas* se desplaza en *pasacalle* exhibiendo los cultivos así extraídos a la población congregada. En el *malli* de Occosiri, en enero, los festejos culminan con una reunión en casa del *mayorazgo*, donde se coloca la papa nueva sobre mantas y se la decora con serpentinas, mixtura y flores antes de ser cocida y compartida entre todos los presentes. Mientras esto ocurre, los músicos de la comparsa ejecutan la *muranza* y los danzantes realizan las secciones coreográficas que corresponden a dicha melodía. En el *malli* de Usicayos, que tiene lugar en febrero, luego de que la papa nueva es traída desde la parcela, la comparsa se congrega por la tarde en el atrio del templo de San Bartolomé de Usicayos, donde ejecuta la coreografía de la danza al ritmo de las tonadas de la *muranza* y la *qaswa*. Para esto último, los danzantes varones o *hach'akallas*, y las danzantes mujeres o *taquillas*, bailan en parejas dándose de latigazos en las piernas en señal de algarabía. Tras esto, el *malli* culmina.

Considerando que la danza *Hach'akallas* del distrito de Usicayos, provincia de Carabaya, departamento de Puno, constituye un ritual de agradecimiento por la fertilidad del cultivo de la papa, así como un acto propiciatorio para la abundancia de las cosechas profundamente entrelazado con el ciclo agrícola y el



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

calendario festivo de la zona, y que es también un símbolo de identidad para toda la población del distrito, esta Dirección recomienda que sea declarada como Patrimonio Cultural de la Nación.

Muy atentamente,